

**DIPUTADA ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Con su venia Diputado Presidente.

Compañeros Diputados y Diputadas.

Representantes de los Medios de Comunicación.

Público en General.

Buenos días.

No es ajeno que de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Nación experimentará un recorte presupuestal al gasto público de alrededor de \$70,300 millones de pesos, que se suman a los \$169,400 millones de pesos aprobados en 2016, con lo que las medidas de austeridad del Gobierno Federal sumarían en dos años \$239,700 millones de pesos.

Recorte que afectará a diversos rubros de la administración, pero de manera significativa, a las obras de carácter social que el Estado Mexicano realiza en favor de los que menos tienen.

Sin duda alguna, Chiapas será una de las entidades que más resentirán los efectos del recorte presupuestal, en rubros tan importantes como el desarrollo social, urbano y vivienda.

En días pasados estuvo de visita en Chiapas el Licenciado David Penchyna Grub, Director General del INFONAVIT, quien reconoció la gran labor que en materia de vivienda ha hecho hasta hoy el Gobernador del Estado, Licenciado Manuel Velasco Coello, y externó que en el seno de ese instituto están buscando instrumentar los mecanismos para poder ampliar su cobertura y así llegar con más y mejores productos a los diferentes sectores de la población chiapaneca que demanda una vivienda.

Esos esfuerzos se agradecen, y son alentadores para un Estado que de acuerdo a la última estadística elaborada por el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda de la CONAVI, tiene un rezago habitacional de 869,414 acciones, y para el que el programa en materia de vivienda para el ejercicio 2017, no es halagüeño, pues a nivel nacional las estimaciones apuntan a que los subsidios de vivienda rondarán los \$6,500 millones de pesos, estos serían \$2,800 millones de pesos menos, equivalentes al 32%, que los otorgados en 2016.

Y si bien es cierto que el secretario de hacienda ha reiterado que los programas sociales y los recursos que se destinan a los Estados y Municipios no serán afectados, y que incluso tendrán un incremento del 5.3% respecto del presente ejercicio, cierto es también que son las dependencias federales como SEDATU, SEDESOL, entre otras, las que tendrán mayores afectaciones con el recorte presupuestario, y por ende, los diversos programas sociales que coordinan, entre los que destacan los de vivienda en sus diversas modalidades.

Sin duda alguna, la disminución de recursos para el subsidio de vivienda en el estado nos volvería a colocar en la senda del retroceso, afectándose con ello a un amplio sector de la población que se encuentra en espera de la aprobación u otorgamiento de un crédito que les permita la adquisición de una vivienda, de un hogar para su familia.

Afectación que trascendería a las zonas urbanas y muy gravemente al medio rural, en donde se encuentran asentados la mayoría de nuestros pueblos originarios, y en donde el Estado Mexicano en sus tres niveles de Gobierno impulsa programas para

abatir el hacinamiento y la carencia de vivienda, que siguen siendo parte del complejo talón de Aquiles en materia de desarrollo social de nuestros hermanos indígenas.

Somos una legislatura presta a atender las necesidades de todos los sectores que forman parte de la vida social y económica del estado, y lo hemos demostrado ampliamente, es por ello que los Diputados que integramos la Comisión de Vivienda de este Honorable Congreso del Estado, sumándonos a los esfuerzos del Ejecutivo Estatal para avanzar en el proceso de transformación social y económica de la Entidad, que propicie las condiciones de desarrollo equilibrado, que ofrezca las mismas oportunidades a todos los chiapanecos y chiapanecas, consideramos pertinente solicitar a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, que en el proceso de revisión que realizan, previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, tomen en cuenta las particulares características y necesidades de una sociedad como la nuestra, pluriétnica y multicultural, mayoritariamente indígena, que experimenta constantes transformaciones sociales, pero que tiene un ancestral común denominador, el rezago social; y en mérito a ello, contemplen a Chiapas como un Estado de excepción, en el que los recursos que la federación presupueste para los programas de vivienda en sus diferentes modalidades en las diferentes instituciones no sufra recorte alguno, que no se vea disminuido en comparación con el presupuesto otorgado en el rubro en este año que concluye.

Realmente esperamos encontrar una respuesta favorable del Congreso de la Unión, pero mientras esto se resuelve, aprovechemos el tiempo señores presidentes municipales, les exhorto a que por el bienestar de los que menos tienen y necesitan una vivienda, (le entremos) le entren a la mezcla de recursos que el Gobierno Federal y del Estado les ofrecen en las diferentes instituciones, y para aquellos que están en el período de ejecución, a solicitud del Biólogo Ricardo Mejía Zaya, delegado de la SEDATU en Chiapas, los exhortamos a que concluyan los proyectos de vivienda en los tiempos previstos, ya que la reasignación del tope presupuestal para el Estado en el 2017, mucho depende del cumplimiento que se de a los programas, que se realicen en tiempo y forma.

Lo he dicho y lo reitero, los tiempos actuales exigen acciones inmediatas en tiempos adversos, y la sociedad nos demanda que asumamos cabalmente la responsabilidad contraída y que las decisiones que se tomen en el seno de esta cámara ponderen el bienestar común del pueblo de Chiapas.

Es cuanto diputado presidente.